

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

COMUNICADO

15 de abril de 2026

A los egresados de los programas educativos de **Licenciatura e Ingeniería de la Generación 2022-2024 en modalidad tradicional y 2023-2024 de modalidad Bilingüe, Internacional y Sustentable (BIS)**, así como a los egresados rezagados de generaciones anteriores que realizaron el trámite de registro y expedición del título profesional junto con estas generaciones:

Se les informa que, a partir del **20 de abril** y hasta el **10 de julio de 2026** —excepto días inhábiles y festivos establecidos en el calendario oficial de la Universidad—, se llevará a cabo el proceso de **entrega de títulos profesionales (físicos)** y demás documentos oficiales que se encuentran bajo resguardo en los archivos de Control Escolar de esta institución educativa.

Lugar y horario de atención:

La entrega se realizará exclusivamente en el **Campus Principal de la Universidad (San Antonio Cárdenas)**, en el Departamento de Servicios Escolares, de **lunes a viernes** en horario de **10:00 a 13:00 horas**.

Requisito obligatorio:

Como único requisito indispensable, el egresado deberá presentar una **impresión a color de su cédula profesional de Licenciatura o Ingeniería**.

Nota importante:

Los documentos serán entregados **únicamente al egresado**. En caso de no poder presentarse personalmente, la entrega podrá realizarse a un representante autorizado, quien deberá presentar **identificación oficial vigente y carta poder notariada** en la que se especifique expresamente la facultad para recibir documentos oficiales en nombre del egresado. En cualquier caso, se deberá firmar el libro de registro correspondiente, conforme al procedimiento legal establecido para la entrega de títulos profesionales.

Atentamente,

"La Ciencia y la Técnica, Baluartes del Progreso"